

# **ASTROMELI S. A.**

Av. 9 de Octubre No. 2009 y Los Ríos  
Edificio El Marqués - Piso No. 6 - Ofic. No. 1  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Octubre 07 del 2003

Señores  
**Junta General de Accionistas de  
Astromeli S. A.**  
Ciudad

Señores Accionistas:

Por disposición de la Ley de Compañías; y, como Comisario de **Astromeli S. A.**, presento a ustedes el informe referente a los Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de Diciembre del año 2002. La responsabilidad de estos Estados Financieros es de los Administradores, mi responsabilidad consiste en dar una opinión sobre tales Estados Financieros basado en mi revisión.

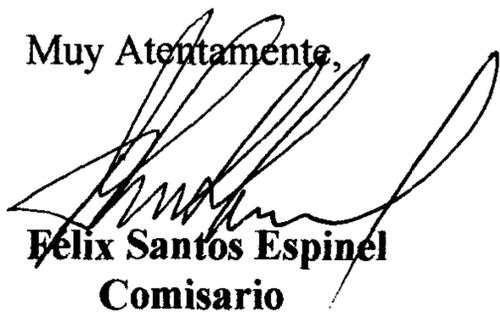
Las operaciones que se dieron durante el año 2002, fueron similares a las del ejercicio inmediato anterior. La actividad es el arriendo de la propiedad, cuyos ingresos se muestran en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Las revisiones se sujetaron a los registros contables, soportes de tales registros y que los Estados Financieros se obtienen de aquellos libros contables. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta registros de ingresos y egresos operativos.

Los Estados Financieros se obtuvieron de los registros contables; por lo tanto, lo expuesto corresponde a lo que debo informar sobre el ejercicio concluido el 31 de Diciembre del año 2002.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,

  
**Félix Santos Espinel**  
Comisario

16 OCT 2003



cc.: file